



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE MANACOR

#### 20790 *Publicación de titulares que se les ha concedido la aprobación de ocupación de terrenos de uso público para el ejercicio 2014*

De conformidad con el art. 59.5 i 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del régimen jurídico de las administraciones públicas y el procedimiento administrativo común, se hace pública la notificación de la resolución de aprobación del expediente de ocupación de vía pública a las personas que seguidamente se relacionaran, porque se ignora el domicilio o porque habiéndolo intentado dos veces, no se ha podido realizar la notificación personalmente en el domicilio. El expediente administrativo consta en las dependencias de la Policía Local, Av. Del Parc, sn de Manacor.

Contra esta resolución se podrá interponer recurso de reposición potestativo delante del mismo órgano que lo dicta, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio o recurso contencioso administrativo delante el juzgado Contencioso Asministrativo de Palma en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expt.	Titular	Local	Ubicación	Municipio
43/14	Alberto Hernández Barceló	Gourmet Grill	Pl. Eng. Barceló, 5	Manacor

Manacor a, 17 de novembre de 2014

**El Alcalde, por delegación de competencia de Alcaldía**  
(decreto 4808/2011)  
1era. Teniente de Alcalde  
Catalina Riera Mascaró

